

Ayuntamiento de Santiago recibe  
**CERTIFICACIÓN**  
**POR BUEN DESEMPEÑO**  
en normativas contables



# Ayuntamiento de Santiago recibe certificación por buen desempeño en normativas contables

ACTUALIZADO AL

21

OCT.

21

TOP 10 GESTION INTERNA AYUNTAMIENTOS

TOP 10 GESTION INTERNA JUNTAS DISTRITO

TOP 10 GENERAL

DATOS EN EL MAPA

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	91.31	92.05	90.58
2	Ayuntamiento de Jarabacoa	88.52	93.64	83.40
3	Ayuntamiento de Bánica	87.11	93.64	80.58
4	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	83.05	86.59	79.52
5	Ayuntamiento de San José de las Matas	82.96	84.77	81.15
6	Ayuntamiento de Jánico	78.45	84.23	72.66
7	Ayuntamiento de Baní	74.67	95.23	54.10

## También ocupa primer lugar en ranking combinado del SISMAP

En los últimos cinco años y de manera ininterrumpida el Ayuntamiento de Santiago, se ha mantenido ocupando los primeros lugares en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP) que, en su más reciente estudio, el cabildo dirigido por el alcalde Abel Martínez, ocupa el primer lugar en el ranking combinado, dado a conocer por ese organismo.

El Ayuntamiento de Santiago encabeza dicho monitoreo con un promedio general de 91.31 %, mientras que en lo que respecta a la gestión interna, acumula el 92.05 y en el área de

servicios, encabeza con 90.58%, colocándolo por encima del resto de los gobiernos locales en todo el territorio nacional.

El SISMAP, es un sistema que mide la calidad de los servicios internos y externos, la transparencia, los procesos de compras y contrataciones, calidad, eficiencia del gasto y desempeño de recursos humanos, entre otros.

Otra gran conquista de la gestión municipal de Santiago, es la evaluación que hace la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, que le otorgó un certificado por parte del Sistema

de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables, (SISACNOC), por el buen desempeño en el cierre de sus operaciones durante el año 2020.

La comunicación fechada el pasado mes de agosto y firmada por su actual director general, Félix Santana García, le insta a continuar de manera entusiasta con la entrega oportuna y el cumplimiento de las normativas contables vigentes, conforme a los indicadores de medición, alineados a la Ley 126-01 y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, (NICSP).

# Comunitarios de Santiago escogen obras prioritarias para ser ejecutadas por el Ayuntamiento



**Las obras que fueron escogidas por los comunitarios mediante asambleas serán realizadas con el presupuesto participativo del 2022 y las mismas incluyen desde adecuación peatonal, asfaltado de calles, construcción de aceras y contenes, entre otras.**

Las asambleas comunitarias fueron celebradas en las comunidades, Palo Quemado, El Papayo, Cerro Blanco, Monte Adentro, La Herradura y La Noriega, dando abierta participación a los residentes de allí para que motivaran y escogieran las obras que beneficien a sus comunidades.

También fueron escuchados los comunitarios de la Urbanización Cornielle, Hoya del Caimito, El Despertar, El Embrujo I, Cristo Rey, Gurabo, Urbanización Colinas del Yaque y el sector Monte Verde, que con plena libertad se acogieron a la decisión de la mayoría en la escogencia de sus obras de más prioridades.

Como resultados de las consultas, en la comunidad Palo Quemado, sus moradores se decidieron para que se

le construya una obra de adecuación de peatones, mientras, en El Papayo, La Ceibita, acordaron que su obra de mayor necesidad es el asfaltado de algunas de sus calles y en el sector Cerro Blanco, optaron para que se le construyan aceras y contenes.

Los comunitarios de Monte Adentro, dieron su voto mayoritario para que en esa comunidad se construyan aceras y contenes, al igual que en Barrio Lindo, La Herradura y en la comunidad La Noriega, donde también se harán aceras y contenes.

Otras comunidades que hicieron sus selecciones de obras a través de estas consultas, son, la Urbanización Cornielle, donde se construirá un parque municipal, en Hoya del Caimito, se harán aceras y contenes, mientras en El Despertar, se decidieron para que se les construyan aceras y contenes.

**E**l Ayuntamiento de Santiago, a través de la Dirección de Planificación Municipal y el Departamento del Presupuesto Participativo, realizó asambleas comunitarias durante dos días consecutivos para que los comunitarios tuvieran la oportunidad de elegir las obras prioritarias en sus comunidades, con miras al presupuesto del año 2022.

# Alcaldía de Santiago inaugura quinta versión Torneo Pre-Superior de Voleibol Femenino

## Seis equipos se disputan copa Alcaldía Santiago

La Alcaldía de Santiago, dejó inaugurada la V versión del Torneo de Voleibol Pre-Superior Femenino, con la participación de seis equipos que se disputarán la Copa Alcaldía de Santiago, justa que forma parte de la política deportiva en la gestión del alcalde Abel Martínez.

En la apertura del importante torneo, el profesor Héctor De Padua, director de Deportes del cabildo local destacó el empeño mostrado por el alcalde Abel Martínez, para que los jóvenes de ambos sexos practiquen deporte especialmente, por lo que ha instruido para que se le brinde todo el apoyo.

La inauguración de dicho torneo se realizó en el Multiuso de Los Ciruelitos, se inició con las alineaciones de los equipos participantes en el torneo, entre ellos la representación del Club Rubén Espino, de Los Salados, La Delgada, Mambuiche, Reparto Consuelo, Arcoiris y los anfitriones del Club Cluci.



Franklin Peralta, del departamento de Deportes del ayuntamiento, pronunció las palabras de bienvenida, mientras la invocación estuvo a cargo de la señora Alba Domínguez administradora del multiuso de Los Ciruelitos.

En el desarrollo de los encuentros, el combinado de Arcoiris derrotó 2-1 a Mambuiche, con score de 25-16 22-25 15-9, a segunda hora el Cluci venció 2-0 a la Delgada 25-9 25-16 y en el tercer choque el Cluci le ganó 2-0 al Reparto Consuelo 25-21 25-23.

En la jornada del domingo en el techado del Club Rubén Espino donde a primera hora las féminas del Club Mambuiche vinieron de atrás y derrotaron 2-1 a la Delgada 20-25 25-22 y 15-13. En el cierre Arcoiris mantuvo su invicto al imponerse 2-0 al Rubén Espino con parciales 25-21 25-23.



## Ayuntamiento de Santiago inicia construcción de aceras, contenes y asfaltado en calle La Otra Banda

Con el inicio de los trabajos de esta nueva obra, suman 39 los proyectos que se encuentra en ejecución y que se unirán a otras 52 obras que han sido entregadas por Abel Martínez en medio de la pandemia del Covid-19, labor que no se ha detenido pese a la disminución de los recursos.

Martínez dispuso que la Oficina de Obras Públicas Municipales, iniciara los trabajos de inmediato, porque en tiempos de lluvias se hace intransitable, tanto a pie como en vehículos, ya que se inunda e impide que sus moradores puedan salir



o regresar a sus hogares. El secretario general del cabildo, Jhonny Pichardo, estuvo representando al alcalde Abel Martínez en el inicio de dichos trabajos y aseguró que el ejecutivo municipal sigue

teniendo como su principal meta el llevar soluciones a los más acuciantes problemas que padecen las comunidades del municipio.

## Alcaldía Santiago inicia construcción de aceras, contenes y asfaltado en comunidad Flor de Oro, Gurabo



El presupuesto municipal del Ayuntamiento de Santiago, en la exitosa gestión del alcalde Abel Martínez, llegó nuevamente a la comunidad Flor de Oro, Gurabo, donde se construirán aceras, contenes y se asfaltarán la calle Penetración, obra que elevará la calidad de vida de los residentes en esa zona.

El alcalde Abel Martínez, dio instrucciones a la Oficina de Obras Públicas Municipales, para que, a través del presupuesto administrativo del cabildo, iniciara los trabajos para la construcción de esas obras de desarrollo de la comunidad Flor Oro.

El doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, estuvo representando al alcalde Abel Martínez y dio plenas garantías de que los trabajos iniciados hoy, no se detendrán hasta que los comunitarios de La Flor de Oro, cuenten con sus aceras, contenes y el asfaltado de su calle principal, tal y como

lo dispuso el alcalde Abel Martínez y dijo que trabajar en beneficio de las diferentes comunidades sigue siendo el principal compromiso del ejecutivo municipal.

Dariely Sisa, presidenta de la junta de vecinos, agradeció de antemano al alcalde Abel Martínez, de quien dijo, siempre ha cumplido con los compromisos que asume con esa y otras comunidades y desatacó que después de tanto tiempo clamando por la solución de esa problemática, finalmente contarán con la importante obra.

# OBRAS ENTREGADAS

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### Alcaldía entrega la cancha número 101 remozada



Con el remozamiento de una cancha mixta en el sector, Villa de Buena Vista, ascienden a 101, las canchas reconstruidas y entregadas por la Alcaldía de Santiago durante la gestión del alcalde Abel Martínez, obras que están diseminadas en diferentes comunidades del municipio.

La cancha dejada en manos de los jóvenes deportistas de ese sector, fue completamente acondicionada en el área de juego y las graderías,

que además fue dotada de tableros, canastos y mallas para que los jóvenes de esa comunidad puedan practicar deporte. Todo el entorno de la extensa área verde donde se encuentra la instalación deportiva fue intervenido.

El profesor Héctor Depadua, director municipal de Deportes del cabildo local, representó al alcalde Abel Martínez y reiteró que ha recibido las instrucciones del ejecutivo municipal, para seguir trabajando en favor de la juventud de todos

los sectores de Santiago, implementando torneos en diferentes disciplinas deportivas. Depadua, hizo entrega de utilería deportiva para los jóvenes de allí.

Mientras que Bryan Vargas, hablando a nombre de la comunidad deportiva de la zona, valoró el aporte realizado por el alcalde Abel Martínez, de quien dijo ha estado siempre pendiente de que las instalaciones deportivas estén acondicionadas y puedan ser utilizadas por la juventud.

# OBRAS ENTREGADAS

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### Cancha completamente remozada en El Congo



**Es la instalación deportiva número 102 remozada por Abel Martínez gaviones**

Con la entrega de la cancha del sector El Congo, que fue completamente reacondicionada, son 102 las canchas entregadas por el ejecutivo municipal, que también ha construido otras decenas de canchas nuevas, incluyendo tres modernos techados.

El doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal y el profesor Héctor Depadua, director de Deportes del cabildo, en representación del alcalde Abel Martínez, hicieron entrega de la cancha

a Víctor Rivas, presidente de la junta de vecinos de El Congo y a Dixon Jiménez, presidente del club Juan Antonio Alix.

El doctor Bueno, dijo que con la entrega de esta cancha el alcalde Abel Martínez ratifica el compromiso con la juventud de Santiago, mientras que Víctor Rivas, agradeció al alcalde Abel Martínez, no solo porque ha remozado esa cancha, sino porque también está construyendo un nuevo parque para el sector El Congo y aseguró que están confiados en la seguirá trabajando en favor de esa barriada.

Dixon Jiménez, dijo sentirse contento porque Abel Martínez apoya la juventud y al deporte en sentido general.

Todas las instalaciones deportivas que se han entregado en diferentes comunidades del municipio, cuentan con área de juego completamente pavimentada, ya sea en concreto o asfalto, pintadas con un diseño innovador, pedestales, tableros, aros, mallas e iluminación de última generación.

# OBRAS ENTREGADAS

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### Asfaltado en comunidad Zamarrilla



El alcalde Abel Martínez, reafirmó hoy su compromiso de seguir trabajando por la ciudad de Santiago y de cumplir con el deber encomendado sobre sus hombros en la Alcaldía de Santiago, por parte de la población santiaguera.

Martínez se expresó en esos términos al entregar los trabajos de asfaltado de varias calles del Residencial Doña Cinthia, en la comunidad Zamarrilla, en la zona sur de la ciudad, donde sus moradores esperaron por muchos años para que sus calles estén completamente asfaltadas, la obra número 49 entregada

durante la pandemia del Covid-19.

Dijo que cada trabajo cada obra, es una entrega de voluntad de la Alcaldía, que se hace con sentimiento del deber, de transformar, de renovar e innovar para que Santiago sea la ciudad más linda, más organizada, la mejor administrada del país y la número uno en los estándares de calidad, eficiencia y transparencia.

Mientras, Benedicta Vásquez, en nombre del residencial Doña Cinthia, del sector de Zamarrilla, agradeció al alcalde Abel Martínez, que según dijo,

después de tantos años pidiendo el asfaltado de sus calles, hoy ya es una realidad y por eso todos celebran con alegría el gran valor que ahora tienen sus propiedades.

En este proyecto, ejecutado con el Presupuesto Participativo se realizó una excavación del material inservible, para colocar un relleno compactado, realizando la escarificación y terminación de superficie para luego realizar la imprimación.

En dichos trabajos se colocaron 1,128 metros cuadrados de carpeta asfáltica de 1.5 pulgadas suelta y 1 pulgada compactada, además de que se hizo una limpieza final del lugar, se construyeron 3 badenes para mejorar la distribución del flujo de agua y la señalización de las calles intervenidas por vía del presupuesto administrativo. Así como también, se repararon contenes en mal estado y fueron construidos otros nuevos.

# OBRAS ENTREGADAS

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### Trabajos de aceras, contenes y embellecimiento en Bella Vista



La gran obra de transformación que se ejecuta en Santiago, en la administración que encabeza el alcalde Abel Martínez, también abarca a sus barrios, donde pocas veces había llegado la inversión municipal, tal y como ocurrió en Bella Vista, un barrio emblemático de la ciudad.

Hasta allí llegó el presupuesto municipal con una obra que incluyó la demolición de contenes en mal estado para dar paso a otros nuevos, el resane de aceras dañadas y la reparación de bordillos y platos de contenes inservibles que fueron completamente reconstruidos.

El alcalde Abel Martínez, dispuso la ejecución de dichos trabajos, a través de la Oficina de Obras Públicas Municipales, que culminaron con la señalización de las calles de una amplia área de esa barriada y con la pintura de varios murales, que plasman bellos paisajes que han cambiado favorablemente todo el entorno y cuyos moradores valoran de forma significativa.

Los murales pintados en los muros de la calle Leopoldo Franco, son obras de los artistas Gregorio Rodríguez y Luis Daniel Abreu, que

forman parte del equipo de jóvenes artistas del pincel que han ejecutado en la ciudad corazón, la galería de arte urbano más grande todo el país, declarada como Patrimonio Cultural de Santiago.

Con esta obra suman 50 las entregadas en medio de la pandemia del Covid-19 y se trabaja de forma acelerada en otras 37 que serán inauguradas en los próximos meses, de acuerdo a la agenda de entrega del alcalde Abel Martínez, que se ha mantenido trabajando sin pausa en favor de los distintos sectores del municipio.

## Ayuntamiento interviene varias calles en Nibaje para reconstrucción de aceras y contenes.



En el sector Nibaje, serán intervenidas varias calles en las que serán reparadas aceras y contenes, que desde hace un largo tiempo se encuentran muy deteriorados, obra que se ejecutará con recursos del Presupuesto Participativo Municipal.

En nombre de los comunitarios habló el señor Agustín Gabriel, quien valoró positivamente que el alcalde Abel Martínez, haya acudido al sector Nibaje para rescatar una zona que

ameritaba su intervención, ya que las aceras y contenes se encuentran muy deterioradas.

Los trabajos comenzaron de inmediato e incluyen la demolición de contenes en mal estado y el resane y reconstrucción de las aceras, de acuerdo a lo establecido en el presupuesto ganado por esa comunidad, obra que estará lista en el menor tiempo, tal y como lo instruyó el alcalde Abel Martínez.

## Cinco nuevas obras con Presupuesto Participativo fueron iniciadas por el Ayuntamiento

Parque, casa club, dos canchas deportivas y saneamiento de cañada

Cinco nuevas obras fueron iniciadas este lunes en igual número de sectores, que se suman a otros cientos de proyectos comunitarios ejecutados por el Ayuntamiento de Santiago, en la gestión encabezada por el alcalde Abel Martínez, cumpliendo estrictamente con las comunidades que han ganado obras en el Presupuesto Participativo Municipal.

El licenciado Jhonny Pichardo, secretario general del cabildo, junto al doctor Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, Xiomara Chávez, encargada del Presupuesto



Participativo, los regidores Ambioris González, presidente del Concejo Municipal, Hatueyndi Rosario, Leandro Estévez, Clara Cruz, Lorena Cunillera y otros funcionarios municipales estuvieron representando al alcalde Abel Martínez.

El itinerario para iniciar estas nuevas obras, comenzó en



la Urbanización Las Colinas, donde se demolerá una cancha existente para dar paso a una nueva estructura en hormigón que servirá para que los jóvenes de dicho sector practiquen deporte en un espacio adecuado, que también incluye el embellecimiento de todo el entorno.

## Alcalde Abel Martínez advierte sobre peligrosa amenaza a nuestra soberanía e identidad ante presencia masiva ilegales



### Inaugura mural en honor a la Restauración de la República

El alcalde Abel Martínez, afirmó, que hoy más que nunca se hace más urgente que se tomen las medidas necesarias para enfrentar la peligrosa amenaza que vive nuestro país por la avalancha de ilegales en

territorio dominicano, ante la creciente inestabilidad del pueblo haitiano.

Martínez se expresó en esos términos al encabezar un acto donde la Alcaldía de Santiago, inauguró un impresionante

mural patriótico en honor a los héroes restauradores, obra que desde ya forma parte de los murales de ciudad que impulsa la actual gestión municipal y que fue declarada como Patrimonio Cultural de Santiago.

Abel Martínez indicó que debemos impulsar actos heroicos desde el seno de nuestra amada República Dominicana y se quejó de que no se está haciendo nada para detener el trasiego de haitianos ilegales hacia nuestro territorio, a lo que se agrega que muchas parturientas vienen a parir aquí y se quedan de forma ilegal, además de que la entrada desenfrenada de ilegales afecta nuestra economía y el presupuesto en materia de salud.

Recordó que esa invasión pacífica está representada en más de millón y medio de ilegales haitianos que amenazan la seguridad, la economía, la salud, el medio ambiente y las calles de nuestro país, por lo que llamó a que le prestemos atención de manera urgente.

Dijo que existe un tráfico permanente en la frontera dominico haitiana, que representa un negocio permanente, donde se pagan cien y doscientos dólares y esos ilegales son vigilados y escoltados, además de que las instituciones, como Migración, están vinculadas en esos negocios.



# RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

# RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



# La Delgada se corona campeón del IV torneo de voleibol Copa Alcaldía Santiago

Dirección de Deportes también organizó festival deportivo en Hoya del Caimito

El sexteto de la comunidad La Delgada se proclamó campeón de la IV versión del Torneo de Voleibol Infantil-Juvenil, donde se disputó la gran Copa Alcaldía de Santiago, evento organizado por la Dirección de Deportes, del cabildo.

Para el representante de La Delgada revalidar su título de campeón tuvo que emplearse a fondo y venir de atrás, venciendo al Cluci, 2 sets a 1, que jugando en su casa y con el apoyo de las graderías llenas de público, consiguió ganar el primer set 25-22, pero la Delgada se repuso y ganó los siguientes dos sets 25-22 y 15-12

Además de estos equipos, en esta IV edición participaron el Club de la Otra Banda y el Club Rubén Espino de Los Salados.

## **Festival deportivo:**

La Dirección de Deporte del cabildo, también desarrolló un exitoso festival deportivo, durante los días 3, 4 y 5 de septiembre en las instalaciones del Club Benito Juárez, del sector Hoya del Caimito, donde se practicó voleibol, baloncesto, y otras actividades recreativas para los niños de la comunidad, como corrida sacos, tirada de huevos, bailes de aros y otras. También se practicó karate y juegos de domino.

# Alcaldía Santiago trabaja de forma simultánea en cuatro parques de la ciudad

## Obras beneficiarán a El Ejido, Tavarez Oeste, Los Salados y El Congo

**E**l Ayuntamiento de Santiago, trabaja de forma simultánea en la construcción y reconstrucción de cuatro parques en igual número de comunidades del municipio, dando fiel cumplimiento a los compromisos asumidos.

Abel Martínez, sigue dando respuesta a los distintos sectores y comunidades que ganaron obras del Presupuesto Participativo, como El Ejido, Reparto Tavarez Oeste y El Congo, cuyos parques fueron intervenidos para su total reconstrucción y remozamiento, además de un nuevo parque infantil que se construye en Los Salados.

En **El Ejido**, se trabaja de forma acelerada en la reconstrucción y remozamiento de su parque, obra que incluye la reparación de 500 mt<sup>2</sup> de aceras estampadas existentes, un repicado con un vaciado y su estampado y serán pintados con pintura epóxica, se instalarán 11 unidades de bancos modernos en hierro para el disfrute de los visitantes, labores que culminarán con jardineras sembradas de plantas ornamentales y decoración con piedras de color blanco, gris y rosado.

La Alcaldía local también trabaja en el **parque Dr. Napier Díaz**,

**en el Reparto Tavarez Oeste**, que fue totalmente demolido, para dar espacio a uno nuevo y que también podrán disfrutarlo residentes de La Zurza, con un área de 2,490, parque que contara con todas las facilidades para el esparcimiento de las familias de la zona.

Otro parque intervenido por la Alcaldía de Santiago, es el del **barrio El Congo**, trabajos que iniciaron con la demolición de las estructuras en mal estado, incluyendo 100 metros cuadrados de jardinearas y 500 mt<sup>2</sup> de encache y que, en lo adelante, contará con área infantil con diversos juegos para el disfrute de los niños y niñas del sector.

El alcalde Abel Martínez, también dispuso la construcción de un **parque infantil en Los Salados**, este proyecto se ejecuta para dotar a los niños y niñas del sector, de un espacio para su entretenimiento, ya que no cuentan con un parque que les permita disfrutar en sus horas libres.

El parque infantil contará con un sistema de iluminación de lámparas led sobre postes de hierro empotrados en pichones eléctricos, tendrá 8 unidades de bancos en hierro y juegos infantiles, como, carritos con spring, caballitos con spring y columpios, entre otros atractivos.

# Alcaldía Santiago trabaja en diferentes obras para beneficio de diversas comunidades

## Actualmente se trabaja en ciclovía, parques y canchas deportivas

La Alcaldía de Santiago trabaja de forma acelerada en la construcción de varias obras que estarán listas para entrega en los próximos meses, dando cumplimiento al programa de ejecución de decenas de obras, tal y como lo ha dispuesto el alcalde Abel Martínez.

De esta forma se da estricto cumplimiento al Presupuesto Participativo en favor de diversas comunidades del municipio, además de que son obras asignadas de acuerdo a lo que establece la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, ley que tiene por objeto establecer los principios y normas generales que rigen la contratación pública,

relacionada con los bienes, obras, servicios y concesiones del Estado.

La Alcaldía de Santiago trabaja de forma acelerada en la construcción de la segunda etapa de la ciclovía Mirador del Yaque, la que comprende 965 mts<sup>2</sup> de aceras, vaciado en hormigón que será terminado bajo el mismo concepto de la etapa anterior, con pintura azul, termoplástica color amarillo y blanca, así como señales de tránsito para bicicletas. También se reconstruyen las sentaderas existentes en mal estado y otras que han colapsado, son demolidas y construidas nuevamente.

Asímismo, serán diseñados bancos en hierro con perfiles

metálicos y paneles macro luz traslúcidos, estos serán colocados en todo el trayecto de la ciclovía y para iluminar completamente el área serán colocadas lámparas en cada punto que sea necesario.

La obra incluye varios miradores con vista al río, además de que tendrá reflectores para embellecimiento en las jardinerías, se confeccionará un escudo en hierro con el logo de la Alcaldía, con base revestida en piedras y tope de granito y para embellecer el área se sembrarán agaves americanos, palmas dactileras, trinitarias, cicalacias adultas y rocas decorativas de colores blanco, negro y rosadas.

## Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

## Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.